



Lunes 23 de octubre de 2017 **VRA-5377-2017** 

UCR FM 14:18/26 OCT '17

Señor:

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora

Decano

Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención a la solicitud FM-768-2017 del 10 de octubre de los corrientes y con base en lo estipulado en el artículo 19 de la Convención Colectiva de Trabajo, le comunico la autorización del recargo de funciones administrativo para el funcionario Carlos Durán Vargas, correspondiente al 15% del salario base de Técnico Especializado B, en Computación e Informática, con vigencia desde el 16 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2017, con motivo de la vacante por jubilación y cambio de perfil de la plaza No. 28948 que ocupó el señor Mario Meneses Mora, así como la vacante de la plaza No. 45815 por el ascenso interino del señor Johnny Campos Charpentier, en el área de informática.

Atentamente,

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero

Vicerrectora a.i.

VICERRECTORIA

Copia. M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Directora Oficina de Recursos Humanos